

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14610** *ANTICORROSIVOS, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 186/08 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Camen Sánchez Cifuentes, David Ortega Ródenas, Jesús González Calzado, Natalia Mihalcea, Emilian Mihalcea, Isabel Ródenas Montero, contra Anticorrosivos, Sociedad Limitada, con CIF B-78248101, sobre cantidad se ha dictado el día 11-05-08 auto por el que se declara al ejecutado Anticorrosivos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 122.611,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090035758-1**